

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Que solicita la Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma, se requiera al Dr. Rolando Ramírez Villalobos, Jefe de Mercadeo, a efecto que en un término de dos meses contados a partir del recibo del presente acuerdo, presente una propuesta viable y adecuada sobre la cadena de comercialización del pez ballyhoo (*Hemiraphus saltator*), en beneficio de los permisionarios autorizados de captura de dicha especie, en el Golfo Dulce.
- 2- Escuchada la Sra. Directora Molina Ledezma, la Junta Directiva, **POR TANTO**

AJDIP-

389-2012

Acuerda

SESION ORDINARIA

- 1- Requerir al Dr. Rolando Ramírez Villalobos, Jefe de Mercadeo, a efecto que en un término de dos meses contados a partir del recibo del presente acuerdo, presente una propuesta viable y adecuada sobre la cadena de comercialización del pez ballyhoo (*Hemiraphus saltator*), en beneficio de los permisionarios autorizados de captura de dicha especie, en el Golfo Dulce.
- 2- Acuerdo Firme

47-2012

24-08-2012

Cordialmente;

Responsable de
Ejecución



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

Dr. Rolando Ramírez
Villalobos, Jefe
Mercadeo

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855